

## CATALUÑA

# El NIF no era el de Sijena

Cataluña pide anular el juicio de las pinturas murales porque la monja que cedió los derechos a Aragón no podía hacerlo

JOSÉ ÁNGEL MONTAÑÉS, **Barcelona**

Ni por matar, ni por extorsionar, ni por tráfico de alcohol: Al Capone fue detenido y encarcelado por un tema aparentemente menor como es un delito fiscal. Algo parecido puede ocurrir con el pleito sobre las pinturas murales que enfrenta a la Generalitat y al Gobierno de Aragón desde 2013. Dando un giro de timón que puede dar al traste con las aspiraciones aragonesas de recuperar las pinturas murales de la sala capitular del monasterio oscense de Santa María de Sijena que se exponen en el MNAC, ayer, la consejería de Cultura de Santi Vila anunció que el 1 de febrero presentó al Gobierno de Aragón un escrito en el que pide la anulación de sus acuerdos de gobierno de 2013 por los que se autorizaba a los Servicios Jurídicos de Aragón a emprender acciones judiciales para recuperar estas pinturas murales en representación de la comunidad de religiosas de la Orden de San Juan.

Y lo hace porque considera que el gobierno de Aragón no estaba autorizado para ello. La causa: Virginia Calatayud, la religiosa que cedió los poderes en mayo de 2013 para reclamar las pinturas no representaba al monasterio de Sijena ni sus propiedades porque tan solo representaba al monasterio de la misma orden de Salinas de Añana donde ella es (y sigue siendo) la priora.

La Generalitat, remarca en su escrito, que la Federación de la Orden de San Juan no es persona jurídica, no tiene NIF, y por lo tan-

to no tiene capacidad jurídica para efectuar esta cesión y que el número de NIF que consta en la escritura de cesión de derechos al Gobierno de Aragón es diferente al de la Comunidad de religiosas del Monasterio de Sijena, las propietarias de las pinturas que cedieron la custodia a la Generalitat en 1992, según el contrato que han aportado la Generalitat junto a su escrito.

La Consejería de Cultura recuerda que cuando Calatayud cedió en 2013 los derechos no era la representante de la propiedad del Monasterio y solo lo era del de Salinas de Añana. Ella misma lo ratificó, prosigue la Generalitat en su escrito, cuando en enero de 2016 durante la celebración del juicio, aseguró ya como comisaria pontificia cargo que ostenta desde que el Vaticano la nombró en noviembre de 2015, que había cedido el derecho para reclamar en mayo de 201.

Este nombramiento como comisaria pontificia, argumentaba Calatayud, le daba facultad para ser la representante de una serie de monasterio de la misma orden sanjuanista en España, entre ellos el de Sijena, pero reconocía que en 2013, cuando cedió los derechos ella no tenía nada que ver con este monasterio. Durante su declaración a la juez (por internet) Calatayud, que ha profesado en Gandía, Barcelona y Álava, pero nunca en Sijena, dijo que desconocía "todo, absolutamente todo, de Sijena"; que "nunca había visitado las pinturas en el MNAC" y



Las vitrinas de Sijena donde se exponen parte de las piezas entregadas por Cataluña. / MASSIMILIANO MINOCCHI

## Vila pedirá explicaciones sobre cómo se exponen las piezas

"Estas piezas siguen siendo de Cataluña porque siguen en proceso judicial y me preocupa su conservación". Así expresaba ayer Josep Boya, director general de Patrimonio de la Generalitat, su preocupación por las condiciones en las que se exponen las 51 piezas entregadas por Cataluña en julio y que se muestran desde el 27 de enero, así como por el hecho de que la sala capitular, tal y como publicó EL PAÍS no reúne las condiciones ambientales necesarias. "Estamos planteando una acción de comunicación con el Gobierno de Aragón. Queremos que nos den la certeza de que las medidas no son potencialmente deficientes, tal y como ha publicado la prensa. La fórmula la acabaremos de pensar", pro-

guió Boya, que no descarta enviar esta llamada de atención a la juez que lleva el caso de los bienes. "Si yo me encontrara en la situación contraria me sentiría en la obligación profesional y moral de dar una respuesta", aseguró.

Boya lamentó que el conflicto por los bienes de Sijena haya sobrepasado el ámbito patrimonial y que haya acabado siendo un "coche de identidades extremas". El político no descarta llegar a acuerdos con Aragón "cuando las piezas vuelvan", siempre "que no cuestionen su propiedad y se acepte que Cataluña no cometió expolio y que se compraron legalmente". Algo que, tal y como están los ánimos, parece muy difícil.

que "muy pocas veces, poquísimas, había visitado el monasterio de Sijena".

En su escrito, la Generalitat asegura también que el proceso tiene "vicio de origen", ya que "la representación por parte de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón de una entidad privada religiosa es ilegal puesto que excede lo estipulado en la normativa reguladora de los servicios jurídicos de Aragón". La petición de nulidad de los acuerdos de gobierno abre la vía para presentar un contencioso administrativo, que será el paso siguiente, explica desde el departamento de Vila, para pedir la nulidad de la sentencia del Juzgado número 2 de Huesca que obliga a la devolución de las pinturas. Una reclamación que se presentará en un juzgado de Barcelona.

A última hora de la tarde de ayer, el Gobierno de Aragón lamentó que la Generalitat "siga enredándose en procedimientos judiciales para tratar de retrasar el cumplimiento de las resoluciones de los tribunales".

## Pensar con las manos

Jordi Mitjà desarrolla un proyecto escultórico inédito para la Suñol

ROBERTA BOSCO, **Barcelona**

Una viga agujereada y otras dispuestas en el suelo formando un dibujo reciben al visitante de la muestra de Jordi Mitjà, *La escultura no es importante*, abierta en el Nivell Zero de la Fundación Suñol, hasta el 11 de marzo. Se trata de una gran instalación inédita formada por elementos desvirtuados de sus características originales, como las vigas pensadas para sostener edificios que Mitjà debilita o convierte en elementos gráficos. "Todas las piezas juegan con la idea de inhabilitar y pervertir los materiales. Surgen de la búsqueda de nuevas vías a partir del trabajo en el taller, son el resultado de pensar con las manos", explica el artista ampurdanés, que ya desde hace unos años investiga los materiales e incorpora técnicas y elementos propios de la construcción. Un interés que tiene sus raíces

en el oficio familiar de herrero que Mitjà descartó para dedicarse al arte. Así este corpus de obras —esculturas, fotografías y dibujos— surge de la colaboración con su padre Heribert, que fue herrero toda su vida. "No se trata de un proceso freudiano de recuperación del padre, sino de la voluntad de aproximarme a una tradición familiar negada, recuperando técnicas y procesos artesanales desde la perspectiva artística", continúa Mitjà, que para esta muestra ha aprendido a utilizar herramientas como el soplete, ha dibujado con las chispas del soldador y fotografiado la sujeción del taller otorgándole nueva fuerza y valor. Cada pieza encierra un guiño a un oficio antiguo y a la vez un homenaje a su padre, que como tantos artesanos anónimos, ha contribuido con su buen hacer a construir nuestro entorno. Por ello los di-

bujos realizados por Mitjà durante la preparación de la muestra y los planos de trabajo de su padre se reunirán en un libro de artista *Father's Lost Papers/Son's Drawings*, diseñado por Alex Gifreu, que se presentará el 2 de marzo. Con esta muestra el Nivell Zero da inicio a un año lleno de propuestas escultóricas, aunque incluye también muestras de otro tipo como la que dedica a la revista *Ajoblanco* en 1977, un año clave en toda Europa y especialmente importante en el proceso de transformación política y cultural de España.

### Homenaje a Vijande

El proyecto estrella de los diez programados para 2017 será una exposición relacionada con el origen de la colección Suñol, en homenaje al galerista Fernando Vi-



Una de las piezas de la muestra *La escultura no es importante*.

jande. La muestra, que se inaugura en septiembre, reunirá 51 artistas y se centrará en los 15 años comprendidos entre la aparición de Vijande en 1970 y su muerte a los 57 años, en 1986, durante los

cuales representó los artistas más polémicos y políticamente comprometidos de la época. Audaz y original, no dudó nunca de sus gustos y su olfato, desde que su primera muestra *Eros y el arte actual en España* fuera clausurada por la policía franquista.

Su primer gran éxito internacional fue en 1973, cuando el premio de la Biennial de Sao Paulo recayó en su artista Darío Viallaba, cuya obra se exhibe en la Suñol hasta marzo. La consagración no tardó en llegar y en 1980 el Guggenheim de Nueva York seleccionó varios de sus artistas para la muestra *New images from Spain*. Dos años más tarde consiguió que Andy Warhol en persona inaugurase su muestra en Madrid.